



CENTRO DE INVESTIGACION EN ENERGIA

Universidad Nacional Autónoma de México

SEMINARIO

Lic. Leoncio Lara Sáenz

Defensoría de los Derechos Universitarios, UNAM.

“La Defensoría de los Derechos Universitarios de la UNAM y los derechos y obligaciones de los universitarios”



El Lic. Leoncio Lara es actualmente el Defensor de los Derechos Universitarios de la UNAM, y Secretario Ejecutivo Fundador de la Red de Defensores, Procuradores y Titulares de Organismos de Defensa de los Derechos Universitarios REDDU. Es investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM en el área de derecho Constitucional y actualmente inicia la especialidad de Derecho y Senectud. Asimismo, es Profesor Fundador desde 1970 de la asignatura Técnica de la Investigación Jurídica en el Postgrado en Derecho de la Facultad de Derecho de la UNAM. Es autor de más de 80 artículos en materia jurídica, de educación superior y derechos humanos así como de diversos libros.

Ha tenido los cargos de Abogado General de la UNAM, Abogado General del Instituto Politécnico Nacional de México y segundo Abogado General de la Universidad Autónoma Metropolitana de México. Ha sido además Visitador de Indígenas, Comisionado de los Altos y selva de Chiapas, Titular de PROVICTIMA (fundador) y Visitador General de Indígenas en la Comisión Nacional de Derechos Humanos CNDH, Procurador Nacional de la Defensa del Trabajo, Director Adjunto del Secretariado Laboral del Tratado para la Cooperación Laboral de América del Norte en Dallas, Texas, EUA y Procurador General de Justicia del Estado de Hidalgo, México.

En la conferencia abordará los principales objetivos que tiene la Defensoría así como los estatutos de los Universitarios, los servicios que brinda y las obligaciones que tiene el universitario.

Viernes 12 de Agosto del 2011, 12:00 hrs.

Auditorio Tonatiuh del Centro de Investigación en Energía, UNAM

Privada Xochicalco S/N, Col. Centro, Temixco, Mor.

<http://www.cie.unam.mx>